

PROCESO DE MATRÍCULA **SEMESTRE ACADÉMICO 2026-II**

MATRÍCULA POR INTRANET ACADÉMICA SAP

1. Los **estudiantes regulares** deben efectuar su matrícula por su [INTRANET ACADÉMICA SAP](#) acorde al cronograma establecido por **promedio ponderado semestral / general 2026-I**, para conocer su día de matrícula, ingresar a la página de la [USMP- Filial Norte](#).
2. El proceso de matrícula se iniciará desde el **06 de julio de 2026** a partir de las **09:00 hrs** y finaliza el **18 de julio de 2026** hasta las **23:59 hrs**.
3. Los recibos por derecho de matrícula se encontrarán a disposición de nuestros estudiantes en las entidades bancarias autorizadas (BanBif, Scotiabank, BCP, BBVA e Interbank. El mismo que deberá ser cancelado con el CÓDIGO SAP del alumno (Por lo general es su número de DNI).
4. Para proceder con su matrícula, los estudiantes regulares, deben haber **CANCELADO** el derecho de matrícula y **NO TENER COMPROMISOS PENDIENTES CON LA UNIVERSIDAD**.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Los cupos que figuran en la intranet académica SAP para cada **sección-asignatura** es la capacidad máxima de estudiantes por aula. Las secciones se bloquean automáticamente en el sistema cuando llegan al tope establecido.
2. El alumno debe asegurarse que se genere su **CONSTANCIA DE MATRÍCULA 2026-2** donde podrá visualizar las asignaturas inscritas y el horario, dicho documento puede descargarlo a través de su Portal Académico SAP.

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

El proceso de matrícula extemporánea será del **19 al 31 de julio del 2026**, los alumnos que efectúen su inscripción en dicho período, se les generará el **COSTO** de S/. 30.00 con su próxima cuota. **Sujeta a los turnos y secciones que se encuentren disponibles sin lugar a reclamo.**

MATRÍCULA ESPECIAL (REACTUALIZACIÓN Y DEFICIENCIA ACADEMICA)

REACTUALIZACIÓN

La matrícula de los alumnos que realicen este proceso será luego de la recepción de la **resolución decanal** y en caso sea necesario pasarán por la evaluación de la coordinación académica, para la generación de la ficha de pre matrícula (casos especiales), caso contrario ingresarán a su intranet académica para completar su proceso de matrícula acorde al cronograma establecido, estando **supeditada a la disponibilidad de secciones**.

DEFICIENCIA ACADÉMICA

La matrícula de los alumnos que realicen este proceso será luego de la entrevista con la Comisión de evaluación de rendimiento mínimo y firma de la carta de permanencia, estando **supeditada a la disponibilidad de secciones**.

CANALES DE ATENCIÓN

- La universidad **HABILITARÁ** el **laboratorio 101** del **EDIFICIO DE INFORMÁTICA del CAMPUS UNIVERSITARIO**.
- Sesión zoom: <https://usmp-edu-pe.zoom.us/j/81633159822>

HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES a VIERNES
09:00 A.M. – 1:00 P.M.
02:00 P.M. – 4:00 P.M.

- Teams: <https://teams.microsoft.com/l/chat/0/0?users=soportealumfn@usmp.pe> (Importante: tener instalado el Micosoft Teams)

INICIO DE CLASES 01 DE AGOSTO DEL 2026

COMUNICADO IMPORTANTE

- La Dirección Universitaria de la Filial Norte le recuerda que el medio oficial de **comunicación e información institucional** será a través del **correo electrónico institucional**.
- En el semestre 2026–2, los **promedios finales** son los únicos promedios
- La asistencia es obligatoria y presencial, el alumno que incurra en el **30 %** de inasistencias no podrá rendir su evaluación final del curso.

- Los alumnos de la facultad de **Medicina Humana** se registrarán al reglamento de la facultad.
- El proceso de matrícula **FINALIZA** con la **GENERACIÓN DE SU CONSTANCIA DE MATRÍCULA**, que es la conformidad del proceso.

**LE DESEAMOS ÉXITOS EN EL PRESENTE SEMESTRE
ACADÉMICO**